



Posición Institucional del Gobierno del Estado de Nuevo León relativa a la Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en su componente estatal (Fondo de Infraestructura Social Estatal, FISE)

I. Introducción

El 31 de enero de 2018, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) publicaron en forma conjunta el Programa Anual de Evaluación de los Programas Federales y de los Fondos de Aportaciones Federales para el ejercicio fiscal 2018 (PAE 2018).

El numeral 33 del PAE 2018 señala que la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL Federal), como dependencia coordinadora del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), deberá llevar a cabo la Ficha de Desempeño para las 32 entidades federativas para evaluar el ejercicio fiscal 2017 en el formato que el Consejo emita para tal efecto.

El 10 de agosto de 2018, la oficina del Secretario de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León (SFyTGE) recibió el oficio No. VZQ-SE-121.17/18, donde se informaba que SEDESOL Federal llevaría a cabo la Ficha de Desempeño señalada en el párrafo anterior para los componentes estatal (FISE) y municipal (FISM), para lo cual solicitaba remitir en un formato oficial las ligas de las páginas oficiales estatales donde estuviesen publicadas los indicadores de la MIR Federal, el presupuesto, las evaluaciones realizadas y el seguimiento a las recomendaciones y remitirla máximo el 27 de agosto.

El 15 de agosto se envió correo electrónico al enlace de PbR-SED de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (SEDESOL NL), como la unidad ejecutora del Fondo evaluado, con el propósito de obtener retroalimentación sobre la información incorporada en los formatos del FISE y FISM. Sin embargo, SEDESOL NL no presentó comentarios a la información enviada, por lo cual la SFyTGE remitió el 24 de agosto a CONEVAL el oficio DPCP-352/2018, señalando que los formatos requisitados con la información disponible habían sido remitidos al correo electrónico del contacto señalado en el Oficio de CONEVAL.

El 29 de octubre se recibió el Oficio VQZ.SE.192.18/18 de CONEVAL donde solicita la posición institucional de los actores involucrados respecto de las fichas que desarrolló SEDESOL Federal, enviado para ello las ligas donde se pueden consultar estos documentos. El 31 de octubre mediante oficio DPCP-525/2018 se envió el oficio de CONEVAL a SEDESOL NL a fin de conocer la opinión de la Unidad Ejecutora del FAIS y enriquecer la presente posición institucional.

La presente posición institucional refleja la opinión y comentarios de la SFyTGE y SEDESOL NL, como actores que participan en los recursos del FAIS-FISE.



II. Comentarios Generales

La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León (SFyTGE) agradece la oportunidad de manifestar los comentarios sobre la Ficha de Desempeño del FISE realizada por SEDESOL Federal como una herramienta que permite la evaluación del uso-destino de los recursos derivados de los fondos de aportaciones federales (Ramo 33). Este tipo de ejercicios presentan elementos que permite mejorar la administración, operación y ejecución de los recursos federales transferidos a los gobiernos sub-nacionales como parte de los compromisos emanados del artículo 134 Constitucional y que los recursos económicos sean administrados “con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.”

La participación de la SFyTGE está circunscrita a la recepción de los recursos procedentes de la Federación y su transferencia a los responsables de la ejecución de los fondos de aportaciones federales, así como instar a los diversos ejecutores del gastos a presentar los reportes requeridos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Sistema de Formato Único (Actualmente el Sistema de Recursos Federales Transferidos, SRFT). Por esta situación se recomienda que en futuros ejercicios se remita la información a las Unidades Ejecutoras del Gasto a fin de evitar triangulación de información, que se puedan hacer observaciones más precisas en la información incluida en las fichas de desempeño y mejorar los tiempos de respuesta. La SFyTGE, como responsable del PbR-SED en Nuevo León, reitera el compromiso de contribuir y apoyar en proporcionar la información que presente en nuestros expedientes y que contribuya a mejorar la respuesta de este tipo de ejercicios.

III. Comentarios específicos

Los siguientes comentarios se refieren a las secciones establecidas en la Ficha de Desempeño.

A. Contexto.

La información proporcionada por SEDESOL Federal para generar las gráficas “Porcentaje de población en situación de pobreza” y “Porcentaje de población con carencias sociales” utiliza como fuentes de información los “Resultados de pobreza en México 2010-2014 a nivel nacional y por entidades federativas, CONEVAL”. Sin embargo, el 30 de agosto de 2017, CONEVAL actualizó estos resultados a 2016, por lo que este ejercicio de evaluación se enriquecería al momento de incorporar la información más reciente y reflejar la serie histórica de los cuatro ejercicios de medición (2010 a 2016) y no limitarse a solo tres.

Esta situación también aplica para la información “Porcentaje de población en situación de pobreza extrema, 2010”, la cual suponemos que parte del reporte de “Pobreza a nivel municipio 2010”, para la cual también existe una actualización para 2015.



B. Análisis de indicadores estratégicos y de gestión

En la Ficha de Desempeño del FISE 2016-2017 se utilizó como indicador estratégico el “porcentaje de población que presenta carencia por calidad y espacios de la vivienda”, sin embargo en la Ficha de Desempeño 2017-2018 este indicador fue cambiado por el de “Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social”. Al respecto, sería recomendable conocer las razones que explique el cambio del indicador, tomando en cuenta que el nuevo indicador está enfocado al FISM y además se utiliza nuevamente en la Ficha de Desempeño del FISM 2017-2018. Por ello se considera que volver al indicador utilizado para el FISE en la Ficha de Desempeño 2016-2017 aportaría mayores elementos a la evaluación y evitaría el utilizar el mismo indicador para las Fichas de Desempeño del FISE y FISM.

C. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Fortalezas:

“1. El estado reporta el 99.45% del presupuesto ejercido en Cuenta Pública 2017. 2. El estado ejerce más del 30% en ZAP”. La opinión de SEDESOL NL es que fuera más enfático el esfuerzo de Nuevo León y señalar que “El estado ejerce más del 80% en ZAP”.

Oportunidades:

Se sugiere eliminar el comentario 2, dejando sólo el 1 y 3.

Debilidades:

“1. El gobierno del estado no registró adecuadamente la información de la totalidad de los indicadores en el módulo de evaluación del Sistema de Formato Único.” Sería de mucho apoyo que se identificaran de manera más específica cual información no se registró adecuadamente a fin de solventar esta observación.

Este comentario también aplica para la Sección Calidad y suficiencia de la información (Indicadores) y Recomendaciones (Comentario 1).

“2. El estado no ha realizado ninguna evaluación externa al FISE.” Como se mencionó en el formato enviado durante el mes de agosto, el Gobierno de Nuevo León estaba en proceso de concluir la evaluación del Programa Presupuestario FISE Infraestructura Social para lo cual se presentó como evidencia la liga del PAE 2017. Al respecto y como actualización, el pasado 15 de octubre se concluyó la



evaluación del mencionado programa, mismo que está cargado en el SFU y también puede ser consultada en la siguiente liga del Gobierno del Estado de Nuevo León.

<http://www.nl.gob.mx/publicaciones/informe-final-fise>

Este comentario también aplica a la sección de Oportunidades, comentario 3, así como a la Sección Seguimiento a recomendaciones, Calidad y Suficiencia de la Información (Evaluaciones) y Recomendaciones (Comentario 2).

Adicionalmente SEDESOL NL señala que en los lineamientos de FISE no se especifica que debe haber evaluación del programa.

Amenazas:

Siendo que las amenazas son factores externos al Fondo y a los ejecutores del mismo se propone eliminar el comentario actual y sustituirlo por “Menor asignación de presupuesto por parte de gobierno federal.”

D. Seguimiento a recomendaciones

“ni cuenta con un mecanismo de clasificación y seguimiento a recomendaciones derivadas de evaluaciones externas”

Este elemento no estaba contemplado dentro de la cédula de información remitida en agosto por Coneval. Sin embargo, es importante aclarar que el Gobierno del Estado de Nuevo León cuenta con un documento oficial para dar seguimiento a los ASM denominado “Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora de las evaluaciones realizadas a los recursos del gasto federalizado programable y programas presupuestarios de la administración pública del estado”, el cual puede ser consultado en la siguiente liga:

http://pbr-sed.nl.gob.mx/sites/default/files/mecanismo_de_asm.pdf



E Calidad y Suficiencia de la información

Presupuesto:

Cambiar semáforo a color verde para este concepto, ya que se cumplió con todos los requisitos, que si bien no contempla los dos grados de rezago social más altos, sí contempló para el ejercicio 2017 el 81% de las obras para zonas ZAP y el 19% para pobreza extrema.

F. Recomendaciones

Comentario 6. El Gobierno de Nuevo León cuenta con un mecanismo de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora que puede ser consultado en la siguiente liga:

http://pbr-sed.nl.gob.mx/sites/default/files/mecanismo_de_asm.pdf

Este mecanismo es que se utilizará para el FISE y los demás fondos y programas evaluados de acuerdo al PAE 2017 Estatal. Actualmente estamos en proceso de impresión de las evaluaciones para su entrega a los entes evaluados y a partir de ahí iniciar el proceso formal de implementación de los ASM.

G. Datos de contacto

En la información del Responsable del Fondo en la Entidad se solicita incorporar que está la información incluida en la Ficha de Desempeño del FISM 2017-2018.

III. Referencia a las Unidades y responsables que participaron en la elaboración de la posición institucional.

Lic. Jose Carlos Hernández Caballero Dirección de Presupuesto y Control Presupuestal Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León	Lic. Erick Rodolfo Rodriguez Resendiz Encargado de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación e Innovación Secretaría de Desarrollo Social de Nuevo León
--	--